

Normas de funcionamiento -curso 2022-2023

Primer ciclo Ed. Infantil

Normas sanitarias generales

Si un niño presenta una enfermedad infecto-contagiosa (gastroenteritis, conjuntivitis, pediculosis...) no puede asistir a la Escuela y se presentará un informe médico donde conste su total restablecimiento.

Cuando se detecte una temperatura superior a 38º se avisa a la familia para que venga a buscar a su hij@.

Como **norma general**, no se administran medicamentos en la Escuela. (ni Apiretal, ni Dalsi...) En el caso de que un niño/a esté con tratamiento prescrito por el médico, se hablará con la familia para que se lo administre en las horas en las que permanece en casa. Si esto no fuera posible, se pedirá expresamente la autorización para esos casos, junto con la receta en la que conste el nombre del niño y la dosis prescrita.

Cuando el niño/a sufra cualquier accidente se procederá a realizar los primeros auxilios o si fuera necesario trasladarlo/a al centro de salud cercano, avisando primero a la familia.

Debemos evitar el tránsito de personas ajenas a la actividad docente dentro de la escuela.

El lavado de manos con jabón y agua o gel hidroalcohólico se realiza siempre que sea necesario.

Les rogamos que todos los días traiga a su hijo/a con ropa limpia.

En las instalaciones donde están los niños se realizarán tareas de ventilación, limpieza e higiene periódicas.

Horario general y ampliado

ENTRADA: de 9:00 a 9:30

Cuando lleguen tarde por asistir a consulta médica, deben avisar y traer justificante de la cita médica.

Si algún día por causa justificada llega más tarde no se podrá entrar después de las 11:00 h.

En las horas comprendidas entre las 12:30 y las 15:00 horas, no se podrá recoger a los niños, salvo por enfermedad, debemos respetar el periodo de descanso.

SALIDA:

En septiembre de 2022, junio 2023 y días no lectivos para los colegios: de 15:00 a 16:00.

De octubre a mayo: de 15:00 a 15:10 y de 15:40 a 16:30.

En julio: de 15:00 a 15:30

HORARIO AMPLIADO

De 8:00 a 9:00

Comedor

En el primer ciclo el comedor es obligatorio

En el mes de septiembre se descontarán los días de comedor que no haya asistido por periodo de adaptación.

En Navidad y Semana Santa se cobrará el importe íntegro, ya que todos los meses están prorrateados.

A las familias que sean beneficiarias de **Precio reducido de comedor** de la Comunidad de Madrid, se les aplicará el descuento correspondiente a partir del momento en el que el Colegio reciba la notificación. Si su hijo viene a la Escuela en el mes de julio, sepa que en este mes no hay descuento.

Las ayudas de **Servicios Sociales**, se empezarán a descontar a partir del ingreso en la cuenta bancaria del colegio.

Meriendas

Es un servicio complementario de carácter voluntario. Comienzan en octubre.

Uniforme

El uniforme es obligatorio para los alumnos nacidos en 2020 y 2021.

La tienda para comprarlo es: UNIFORMES YOLANDA, C/Capitán Blanco Argibay, 140. Metro Valdeacederas (Barrio de Tetuán)

Para evitar que la ropa se pierda estará toda marcada en sitio visible. Es conveniente que los abrigos lleven una cinta en la parte del cuello para poder colgarlos en la percha.

Pago de recibos

Los recibos se pasan por el banco del día 1 al 5 de cada mes.

Los precios para el curso 2022-2023 están en hoja adjunta.

Recibos devueltos por el Banco

Si un recibo viene devuelto por el Banco, se les avisará a través de correo electrónico, por teléfono o con una nota a su hijo/a, y en el plazo de cinco días hábiles desde dicha comunicación, deberá cancelar la deuda, más 5€ de comisión por devolución. Si pasados los cinco días no ha regularizado la situación de impago, su hijo/a no podrá asistir a la Escuela.

Aceptación de las Normas de funcionamiento

Después de leer las Normas de Convivencia del Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio San Rafael Arcángel Santa Lúisa,

DECLARAMOS QUE LAS CONOCEMOS Y LAS ACEPTAMOS.

Nombre del alumno/a _____

Nombre de la madre _____

Nombre del padre _____

Firma de la madre

Firma del padre

En Madrid a ____ de _____ de 202__